

CALZADO A PLAZOS

de 2, 2'50 y 3 pesetas semanales

La casa J. Puig de Abaria, establecida en Pí y Margall, 14, desde hace 20 años con la venta de MAQUINAS GRITZNER, para COSER, ha aumentado su negocio con la nueva sección de

Calzados "REGENCIA"

al contado y á plazos

En 20 años hemos vendido en esta provincia 38.000 máquinas para coser

¿Cuántos pares de calzado venderemos? El público lo dirá... ¡¡Muchísimos!!

Crónicas de Madrid

Lerroux y Llaneza

En estos históricos momentos hay en España un hombre que tiene tanta importancia como el político más influyente. Y el mismo no lo habría creído nunca. Ese hombre es Llaneza, el carbonario, como le llaman algunos madrileños de buena humor.

Llegó a Madrid casi en triunfo, se le llevó a la Casa del Pueblo, y una vez en ella, ante un público numeroso que tenía fe en la integridad popularista del luchador asturiano, lo primero que se le ocurrió fue acusar a Lerroux de haber intervenido de un modo sospechoso en el ruidoso pleito de la exportación ó no exportación de los carbones que, en la cuenca minera de Asturias, más que pleito es una confrontación.

Hoy, no sólo en la carta que todos los periódicos han publicado, sino en conversaciones particulares que habrán de trascender pronto al exterior se está defendiendo Lerroux de tales acusaciones, porque los hombres como Llaneza que han hecho de la austeridad un sistema de lucha, tienen derecho á decir á los demás lo que les parece bien; pero, cuando los acusan, no consideran pertinente ni necesario defenderse; en cambio los políticos como Lerroux, de continuas inquietudes, sobre las cuales cae todos los días, en virtud de cualquier motivo, la maledicencia, los caballeros que muchas veces no tenían ni carnero que echar á su olla ni palomino para el domingo, aunque duelos y quebrantos los tuvieran seguidamente, salían á la calle con la barba llena de migas de pan. Con esto no se si se engañaban á sí mismos, pero seguramente que si vivieran en estos siglos no engañarían á nadie y procurarían sargento si no por las buenas por las malas, hacerse cop con un cajón de pan que mitigara su hambre ó pasar á la hora señalada por el comedor de los pobres.

Eso de que se tenga que comer para vivir es una dificultad enorme para la buena marcha de todos los partidos.

Arturo MORI.

Madrid 12 Septiembre 1919.

De Castellón

Croniquillas

Dice que antiguamente, los hijodalgos, los caballeros que muchas veces no tenían ni carnero que echar á su olla ni palomino para el domingo, aunque duelos y quebrantos los tuvieran seguidamente, salían á la calle con la barba llena de migas de pan. Con esto no se si se engañaban á sí mismos, pero seguramente que si vivieran en estos siglos no engañarían á nadie y procurarían sargento si no por las buenas por las malas, hacerse cop con un cajón de pan que mitigara su hambre ó pasar á la hora señalada por el comedor de los pobres.

Bien que podía darse el caso de que les considerasen como no inscritos ó como niños, y en este caso... no se permite la entrada.

Porque aquí, caro lector, en este Castellón tan infundado por sus propios hijos, nos los comemos de tal modo que, cuando no hacemos el ridículo, es porque hacemos algo peor.

Es triste ver las cosas siempre por el lado que merecen censura, pero más triste es que pudiendo hacer las cosas bien, se hayan jugado.

Más agradable es aplaudir, que censurar. El papel de fiscal, sobre ver decaído, es antipático á las multitudes, calcuta, lector amigo, lo antipático que resultaría este Crispín de mis pecados, empeñado en ver siempre lo vulnerable de las acciones de los demás, aunque no vea la vida en el ojo.

Los hombres de la Asociación de Caridad merecen todos mis respetos y todos mis aplausos por lo que hacen; pero también merecen mis censuras por lo que dejan de hacer.

Sacrificarse como ellos se sacrifican por llevar adelante la obra del Comedor en medio de la indiferencia de los más, es digno de aplauso, pero cerrar las puertas del Comedor á los niños y á los transeúntes... no es muy humano.

Luchar, batallar en la forma que lo hacen para llevar la normalidad al presupuesto del Comedor, es merecedor de todo elogio; pero cuando se llega á ciertos extremos, cuando los fariseos se esconden en sus sepulcros blancuecos, hay que llegar hasta ellos, aunque precise remover toda la podredumbre que en sus corazones enfermos pueda existir. Y como esto no lo hacen los que tienen autoridad para ello, como esto no lo hacen los señores que componen la Junta del Comedor, merecen censura por lo que dejan de hacer...

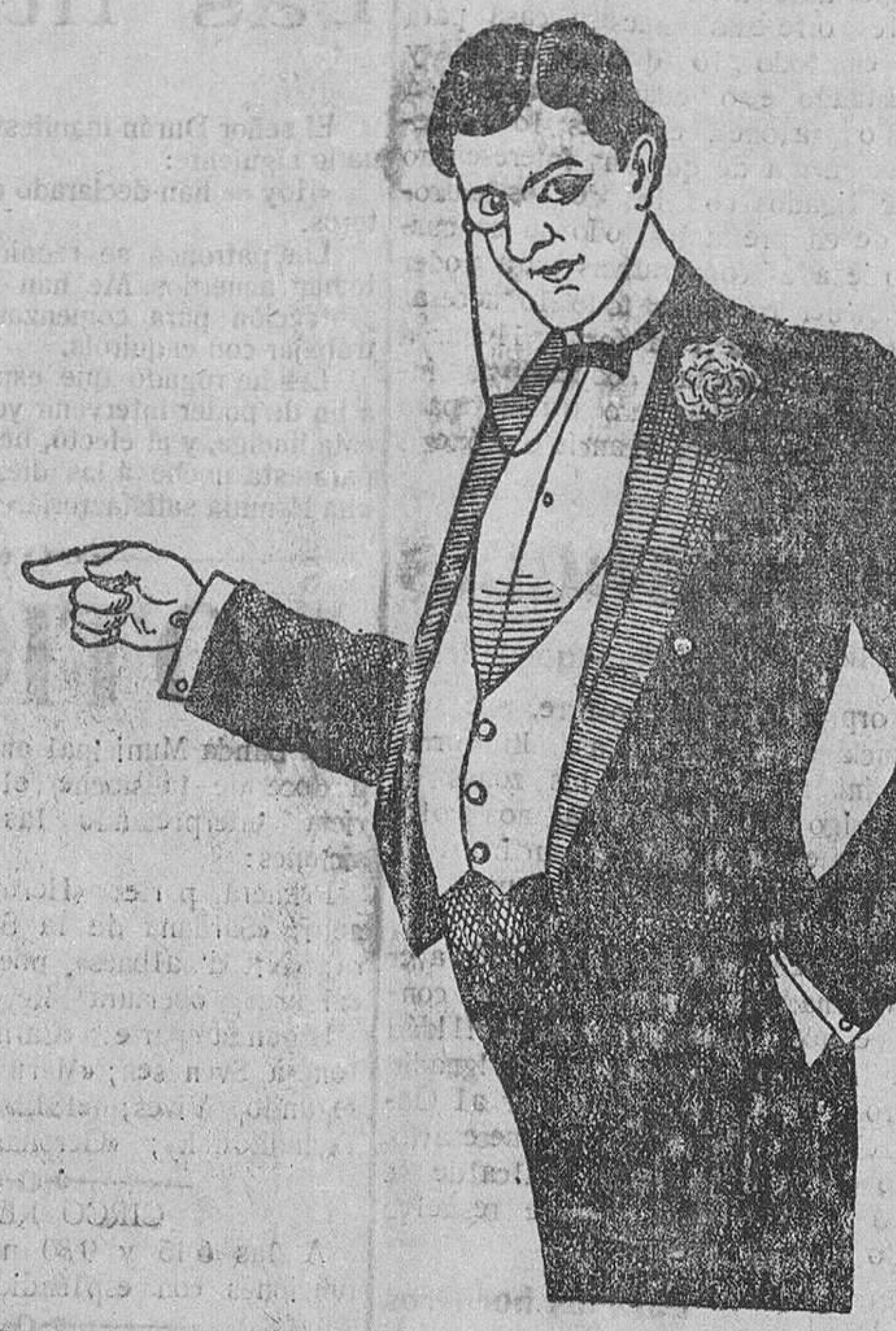
Pobre es el Comedor, pobre la Asociación Castellonense de Caridad, pero salva su situación de dejar sin cubierto a los niños y á los no inscritos en la lista de sus protegidos?

No devolvemos los originales aunque no se inserten.

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ



- LITOGRÁFIA -

Se necesita para una importante litografía de capital del Norte:

Un dibujante litógrafo cromista.

Un reportista que domine el zinc y

Un conductor de máquina.

De preferencia que conozcan la impresión sobre hojalata.

Ofertas por escrito detallando circunstancias, referencias y pretensiones á esta Administración.

PARA «EL PUEBLO»

Cartas catalanas

Lentamente va restableciéndose la normalidad. Los conflictos sociales, aplazados ó diferidos para mejor ocasión de común acuerdo entre patronos y obreros, van solucionándose. Es mayor cada día el número de obreros que reanudan el trabajo. Han ocurrido con este motivo pequeños incidentes, consecuencia natural e inevitable de llevar á la práctica el armisticio firmado entre patronos y obreros.

La verdad es que tanto unos como otros desean llegar á una solución, pues era imposible que las cosas continuaran en el grado de tirantez en que se les había colocado.

El gobernador señor Amado está justamente satisfecho del feliz resultado de sus gestiones. La opinión pública imparcial ha respirado de satisfacción al ver aplazados para fecha indefinida conflictos que del modo que se habían planteado no podían tener solución y amenazaba gravemente la vida de Barcelona y de una buena parte de Cataluña.

Los descontentos—que aunque parezca mentira los hay también—pueden dividirse en dos clases: los profesionales del desorden, los fomentadores de huelgas, ellos saben con qué interés, y los empeñados en que el gobernador fracasara en su empeño pacificador, ya que ellos con sus temperamentos de violencia no habían logrado más que envenenar cuestiones que sólo la fría razón puede resolver en términos de justicia.

Son necios que se saltan los dos ojos porque alguien quedará tonto.

La maniobra de esos tales la ha visto la opinión y la ha juzgado cual se merece.

Pero como si aquí no pudiera ser duradera la paz social, elementos que no sé como calificar se han propuesto perturbirla de nuevo.

Me refiero á los alborotadores catalanistas que, aprovechando el homenaje á Casanova, el «Conceller en cap», han dejado ver un poco más de la cuenta la oreja separatista.

Han enriquecido cantando «Els segadors», después de cubrir de flores y coronas la estatua del famoso «Conceller»; han recurrido, roncos ya, al fonógrafo para atormentar los oídos con su canto funerario; incluso en los «muscis-halls» han hecho tocar «Els segadors» entre viudas y muertas...

Y en vísperas del restablecimiento de las garantías constitucionales, alguna mano oculta reaccionaria que mueve á esos turbulentos catalanistas, esta noche han promovido con sus intemperancias una colisión con unos oficiales del ejército que pasaban á caballo por una calle próxima al sitio en que está emplazado el monumento; han desmontado á uno de los oficiales; ha habido gritos, vivas y muertas; han tenido que intervenir los guardias de Seguridad, se les ha recibido á pedradas, y los catalanistas en manifestación, se han dirigido á la «Liga de Catalunya» dando muertas, entre otros, algunos muy estentóreos á Cambó; han intentado que se arraile la bandera española del balcón de la Diputación provincial y para terminar la «jerguecita» se han ido á cantar «Els segadors» ante el palacio del «Obispó», que sin duda debe ser amigo de los manifestantes.

Ha habido algunos contusos de uno y otro bando y un catalanista detenido.

Ah! Y nuevamente los lacitos con la bandera catalana, á la que hacen tanto daño esos catalanistas, han hecho su aparición en calles y plazas.

Se trata de averiguar, y este es el problema, á quién estorba la libertad, siquiera relativa, que el Gobierno nos iba dando, aunque en pequeñas dosis.

Cristóbal LITRAN.

Barcelona 11 Septiembre 1919.

ECOS

La panificadora de la Junta de Defensa del Obrero. Las denuncias de un concejal.

El concejal conservador señor Tormo denunció, en la sesión municipal celebrada ayer, ciertos hechos relacionados con la actuación de la Junta de Defensa del Obrero, que encierran bastante gravedad. Dejó sospechar el citado edil que dicha Junta no había administrado scrupulosamente el depósito del dos por ciento de las exportaciones de arroz que la Junta recibe y recogió—sin darle crédito—un rumor de mayor gravedad relacionado con la distribución que dicha Junta hacia de la harina recibida para la panificación.

El estar formuladas estas denuncias por el señor Tormo resta importancia á las mismas, ya que el citado edil puede haber procedido en esta ocasión con su acomodamiento es imponente, de la que dio buena prueba en el asunto de las Corts del Mercado Central. Pero, de todos modos, es preciso que las denuncias queden completamente aclaradas.

Preguntó el señor Tormo al Alcalde si era cierto que no funcionaba la panificadora administrada por la Junta y el señor Bort contestó afirmativamente, añadiendo que así se lo manifestó el concejal señor Sanchis, delegado del Ayuntamiento en la Junta, quien le dijo que el cierre del horno obedecía á «actos de mala administración» que se habían descubierto.

Esto es verdaderamente importante.

Nada más se pudo saber de este asunto en la sesión de ayer, porque el señor Sanchis, único que hubiera podido aclarar lo sucedido, se encuentra ausente de Valencia.

No obstante, procuramos, al terminar la sesión, añadir nuevos datos á los apuntados y hablamos con un representante de los obreros, quien calificó de ligereza lo dicho por el señor Tormo, añadiendo que la distribución del arroz y de la harina se había hecho con absoluta scrupulosidad.

Nos confirmó el cierre del horno, por las causas apuntadas, pero no seafán la importancia que se le había atribuido.

Los diferentes delegados de las sociedades obreras en la Junta notificaron el cierre á sus respectivos organismos y dieron cuenta públicamente de su actuación.

La Federación Local de sociedades obreras intentó tratar este punto en su última reunión, pero el Gobernador impidió que fuese discutido íntegramente por la Federación.

Esta, no obstante, tomó reservadamente el acuerdo de nombrar una numerosa comisión encargada de revisar las cuentas de la Junta de Defensa y de examinar la actuación de sus respectivos delegados.

La delicadeza de éstos, dando públicamente cuenta de lo sucedido, merece elogios y constata con lo hecho por el señor Sanchis, el cual se limitó á notificar el cierre al Alcalde, pero no ha dado cuenta públicamente, como lo han hecho los delegados obreros, al Ayuntamiento, cuya representación ostenta en la Junta.

No conocemos las causas que habrán obligado al señor Sanchis á ausentarse de Valencia, pero deben ser de superior importancia á las que le obligaban á ocupar su escrito edil.



Grupo de colonos con varones, concejales, profesores, etc., en el nuevo balneario "Termas Victoria".



El Alcalde, concejales señores Olcina y Graullera, profesores y otros amantes de las colonias.

Por telégrafo y teléfono

De Alcoy

(Por teléfono)

PATRONO HERIDO.

A las nueve de la noche, cuando la población se hallaba a oscuras, pues a causa de la tormenta había quedado momentáneamente interrumpida la corriente eléctrica, ha sido herido el patrón don Miguel Prats, dueño de una fábrica de paños.

El hecho sucedió en la plaza de la Constitución, haciendo dos disparos contra el señor Prats.

Se ignoran otros detalles, como asimismo quienes puedan ser los agresores y número de éstos.

El estado del herido es de bastante gravedad.

EL TEMPORAL.

Durante todo el día ha continuado el temporal con verdadera violencia.

Han caído dos rayos, no ocasionando desgracias.

Correspondiente.

De Barcelona

La jornada de ocho horas.-El indulto.-Conflictos obreros

El comité de la Confederación del Trabajo y la Federación Nacional del arte textil han enviado al ministro de la Gobernación un telegrama anunciándole el envío de un amplio informe, justificando y razonando la aplicación de la jornada de ocho horas.

Le suplica que aplace toda disposición en este asunto, hasta que conozca el informe.

El presidente accidental de esta Audiencia ordenó a los jueces y secretarios judiciales de la ciudad, asistán esta tarde a sus respectivas oficinas, con objeto de aplicar inmediatamente los beneficios del indulto.

Ha sido detenido, ingresando en la cárcel, Epifanio Cases, confidente de Bravo Portillo, y acusado por una señora de ser uno de los autores de la muerte de aquél.

Ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga de los obreros del ferrocarril de Márquez a Berga.

Los conflictos obreros tienden a mejorar en su mayoría.

Los trabajadores de coches y carrocerías han acudido a los talleres en número de más de 100, mediante la concertación de aumentos de salario y pago de bonificaciones por accidentes del trabajo.

En los talleres tipográficos han entrado 70 obreros más, por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

También, por la misma causa, han reanudado su trabajo 50 obreros del ramo de cristalería, 70 de las fábricas de cepillos y 70 del ramo de joyería.

Los empleados en la delegación de Hacienda muestran tranquilos, a pesar de no haber causado muy buen efecto el decreto real.

Los interesados esperan el regreso de la comisión que fué a Madrid, para oír sus explicaciones y adoptar acuerdos.

Espera que serán puestos en libertad Pestana, Buenavaca, David Rey y otros conocidos sindicalistas detenidos con ocasión de la huelga.

Crece que también será puesto en libertad el periodista Antonio Amador, acusado de ser uno de los autores de la muerte de Bravo Portillo.

La "Gaceta".-Comunicaciones con Canarias.-Tarifas especiales.

La "Gaceta" incierca las siguientes disposiciones:

El decreto de indulto general.

Real orden disponiendo que el decreto de Hacienda de 2 de junio actual no deroga el de 20 de Mayo último.

Su ha dispuesto que, sin perjuicio de que reanude cuanto antes los servicios a que viene obligada por contrato, realice la Compañía Transatlántica dos expediciones mensuales a Canarias, partiendo de Barcelona con escala en los puertos del Mediterráneo.

Cuatro expediciones mensuales de Sevilla y Cádiz a Canarias, saliendo los días 15, 19, 20 y 28 de cada mes.

Una expedición mensual de Palma, con escala en el puerto de Valencia.

El general Tovar se hospeda en el palacio Arzobispal, donde tuvo lugar una recepción.

Intervino también la "Gaceta" una disposición para que en las tarifas especiales del Norte y Melilla no tenga aplicación el 15 por 100 a que hace referencia el decreto de 1918.

Crimer.-Ladrones enmascarados.-El vino y el auto.

Granada.-En una finca de Molvízar entró un individuo para robarse almeriense.

Le reprendió el encargado, y el intruso, al revés, disparandole un tiro, que mató a la mujer e instantáneamente del primero.

El agresor huyó de modo.

En Zaragoza un individuo oculto dentro de un matollar el patio del alcalde.

Al pañuelo de la señora, que le obsequió, disparandole un tiro, que mató a la mujer e instantáneamente del primero.

El autor del homicidio se fuga.

Santander.-Varios individuos con armas entraron en una casa donde se hallaba una señora sola, obligándola a que les entregara 1.250 pesetas.

Sevilla.-Procedente de Cádiz ha llegado don Carlos Furbuson, dirigiéndose a su hermano José, y obsequiando al chófer lleva el auto.

Antonio Sainz, que a su vez se llama el chófer, en vez de oírle, se dirigió con otros.

Así lo pedían casi con unanimidad de critica.

Recorrió la población a gran velocidad, titulada "La princesita de las trenzas de Octavo". Me las 10 "Croniqua blie y Gato" hace buenas quites.

Estreno

Es a noche en el teatro Cómico la comedia dramática en cuatro actos.

Recorrió la población a gran velocidad, titulada "La princesita de las trenzas de Octavo". Me las 10 "Croniqua blie y Gato" hace buenas quites.

Ha gustado mucho Luis Llarena Beccaria, que es el autor, salieron varias veces á escena.

Las plantillas del personal del ministerio de Justicia.

El subsecretario de Justicia, señor Acacio, que ha llegado hoy a Madrid procedente de Albacete, donde representó al Gobierno en la Asamblea verificada para pedir la construcción del ferrocarril de Baeza a Requena, manifestó respecto á las plantillas de su departamento:

"Estamos esperando que los funcionarios se pongan de acuerdo y nos entreguen aprobadas por unanimidad una plantilla que satisfaga las aspiraciones de todos."

El ferrocarril de Requena a Baeza.

Albacete.-Se celebró la Asamblea anualizada en pro del ferrocarril Requena-Baeza, en el Teatro Circo.

El teatro se hallaba lleno, asistiendo diputados a Cortes y provinciales, senadores, concejales de Albacete, Baeza y Valencia, y representantes de otras corporaciones y entidades.

Pronunciaron discursos el alcalde don Justo Arroyo, el subsecretario de Gracia y Justicia, el diputado señor Galera Pardo, el concejal valenciano señor Blasco, el señor general Ochando y el beneficiado de la catedral de Murcia señor González Cebrá.

Fueron aproBADAS las conclusiones en todas sus partes, pidiéndose la inmediata realización del proyecto.

Los diputados señores Llorente, Montesinos Checa y marques de González estuvieron representados por don José Minaya, marques de la Cárzada y don Vicente Lasmarina.

Muchos sindicalistas serán puestos en libertad con motivo del indulto, pero la mayoría sólo sufre pena de arresto.

El indulto ha sentado bien, por hallarse inspirado en un amplio espíritu de equidad.

He hablado con algunos funcionarios de Hacienda, a los que ha parecido bien el decreto sobre plantillas.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

De Fomento

El señor Prado Palacio ha averiguado que efectivamente, un funcionario del ministerio remitió una carta á un compañero del Norte, recomendándole la elección de los Comités partitarios.

Este funcionario—añadió—obró por iniciativa propia, creyéndose obligado á coadyuvar al cumplimiento del decreto.

En Gobernación

El señor Burgos Mazo recibió á los periodistas en su despacho.

Nos dijo que acababa de conferenciar con el gobernador civil de Barcelona, que manejaba esta tarde á su destino, y por eso no había hablado mucho.

Cuando la tranquilidad esté consolidada en aquella capital, volverá el señor Amador y conferenciará extensamente.

El señor Amador manifestó que muchos expedientes de indulto se encuentran en el Congreso, y para que puedan ser aprobados de la Cámara, hemos pedido autorización al señor Sánchez Guerra.

Muchos sindicalistas serán puestos en libertad con motivo del indulto, pero la mayoría sólo sufre pena de arresto.

El indulto ha sentado bien, por hallarse inspirado en un amplio espíritu de equidad.

He hablado con algunos funcionarios de Hacienda, a los que ha parecido bien el decreto sobre plantillas.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

Es más amplio que el del señor Cervellón, pues éste no las pone en vigor hasta que quedaran aprobados los créditos correspondientes.

Tengo fe en que serán aprobados los presupuestos con las necesarias modificaciones.

Terminó diciendo que refería cuanto lleva dicho respecto á la situación política,

que el ladrón, maestro del catillo e hijo de

de gravedad al cochero y a una joven de vida alegre llamada Dolores Beccaria.

Rafael Gómez Cepeda y Francisco Pintado, que ocupaban el auto, fueron detenidos con el chófer.

EL PUEBLO

Unión de empleados de Comercio

SECCION COOPERATIVA.—La Cooperativa de esta sociedad se ha visto precisada, dado el incremento que ha tomado, ha adquirido un nuevo local cuyas condiciones han de satisfacer las necesidades de la misma, situado en la calle de Ballesteros, 2 (esquina á la calle de Tránsits), y cuya inauguración se anunciará oportunamente.

SECCIONES DE SOCORROS Y SANATARIO.—Se convoca á todos los pertenecientes á estas secciones, que componían antes la sociedad Dependencia Mercantil y Unión, á junta general extraordinaria que se celebrará mañana lunes, á las diez de la noche, para tratar asuntos de interés, por lo que se encarezca la asistencia.

De enseñanza

Apertura é ingreso

Dispuesta la apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital para mañana lunes, la delegación regia ha ordenado lo siguiente:

1º Desde mañana al 24 se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior.

2º Desde el 24 al 27, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación la relación de los indicados alumnos del año anterior.

3º A partir de 1º de Octubre se hará en las oficinas de la Delegación los días laborables, de diez á doce la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias como graduadas del casco de la capital, excepto las prácticas anexas á la Normal.

4º La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia en la forma acostumbrada.

5º En los cinco primeros días de cada mes se dará cuenta por los señores maestros y maestras de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

6º La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres ó representantes legales de los interesados.

Casa de la Democracia

Alfredo Calderón, 11

Terminado el período de vacaciones, el día primero reanudó sus clases esta escuela, en la que se cursa:

Primerá enseñanza.—Dividida en seis grados á cargo de otros tantos maestros, que comprende la enseñanza propia para párvulos, niñas y niños desde los cuatro años en adelante.

Segunda enseñanza.—Que comprende los estudios del Bachillerato, Magisterio, Peritos Mercantil, Mecánico y Electricista á cargo de profesores de reconocida competencia.

Clases especiales.—De labores, corté y confección para señoritas, de solfeo, lengua francesa, mecanografía y taquigrafía.

Cuantos deseen para sus hijos una completa y sólida instrucción envíenlos á esta escuela.

Para matricularse, dará cuantos datos se soliciten, el director don Vicente Orts, los días laborables de nueve á doce y de dos á seis.

Instituto general y técnico

Mañana lunes se verificará en el Instituto general y técnico, los exámenes siguientes:

A las ocho de la mañana: Nocturnos y Ejercicios de Áritmética y Geometría, enseñanza oficial.

A las nueve: Áritmética, Latín 1.º y Francés 1.º, todas de enseñanza oficial.

A las diez: Geografía general y de Europa, enseñanza oficial, colegiada y libre procedente de la convocatoria de Junto último.

A las tres de la tarde, ingreso para todos los que quedaron pendientes de aprobación en Junio último, más los números del 392 á 413 ambos inclusive procedentes de la presente convocatoria.

Escuela El Siglo XX

La escuela laica de niños El Siglo XX del Cabanal (calle de José Benlliure, 81) reanuda sus clases y abre la matrícula. Para la admisión de los alumnos que deseen ingresar durante este mes, precisa se presenten con sus padres los martes, á las nueve de la noche, en que se reunirá la directiva de la sociedad.

Las condiciones á que han de sujetarse los nuevos alumnos, las manifestará el director señor Guillar de nueve á once de la mañana.

Escuela laica La Luz (Ruzafa)

Mañana lunes empezarán en este centro docente el curso de 1919 á 1920, pues terminado el período de vacaciones reanudará las clases en vigor, á cuyo fin queda abierta la matrícula y los padres que deseen inscribir á sus hijos podrán pasar por dicho local, Mendizábal, 10, todos los días laborables.

En esta escuela aparte de la enseñanza primaria hay clases de preparación al Magisterio, Bachillerato y carreras especiales.

Escuelas de la Casa del Pueblo Radical

Conquista, 18 y 20

Terminando hoy las colonias escolares laicas que por iniciativa de estas escuelas han tenido lugar, se advierte á los niños y niñas que asisten á las mismas que el mañana lunes, se reanudarán las clases, clásandose en las mismas las asignaturas de primera y segunda enseñanza, dibujo, contabilidad y francés por precios competentes y titulados.

Escuelas del Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia

Mañana lunes tendrá lugar la apertura de sus clases, admitiéndose niñas y niños de la edad de cuatro años.

Enseñanza de párvulos, elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuela Normal bajo la dirección del maestro don Fernando Belda.

Horas de clase: de nueve á diez y de dos á cinco.

Paseos escolares, visitas á fábricas y talleres y monumentos históricos

Escuela de Artesanos

Durante el día de hoy, de siete á ocho y media de la noche, podrán adquirir los obreros que deseen matricularse en estas escuelas las papeletas de inscripción para el curso de 1919 á 1920. La matrícula se

verificará á las mismas horas, por el orden siguiente:

Días 15, 16 y 17, alumnos de primera enseñanza, procedentes de cursos anteriores y cuyos justificantes de matrícula deberán presentar.

Días 18, 19 y 20, alumnos de artes y oficios, procedentes de cursos anteriores; también deberán presentar el justificante de matrícula.

Días 22, 23 y 24, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por vez primera en estas escuelas.

Días 25, 26 y 27, alumnos de los estudios de artes, que hayan de cursar por primera vez en estas escuelas.

Los alumnos que hayan de matricularse en la clase diurna, deberán haber cumplido diez años, y los que se matriculen en las clases nocturnas catorce.

Para inscribirse en la clase de primera enseñanza para hombres, deberán tener 19 años.

Las clases darán principio el día 1º de Octubre y terminarán el 31 de Mayo, pudiéndose cursar además de la primera enseñanza, que es graduada, los estudios siguientes:

Tenidela de libros, Mecánico electricista, Mecánico de taller, Mecánico automovilista, Dibujo y arte aplicados y Conocimientos de aparejador. El detalle de las asignaturas que comprenden estos estudios consta en las correspondientes papeletas de inscripción.

Los obreros que por primera vez se matriculen en estas escuelas, deberán justificar por medio de certificado en papel ordinario, firmado por un médico, que acredite haber sido acunado dentro de un plazo que no excede de dos años.

Escuela El Avance

Se pone en conocimiento de todos 162 señores que optaron á la dirección de esta escuela, que ha sido nombrado don Juan Castro Valero para el referido cargo y por lo tanto, el que haya presentado documentos puede pasar á recogerlos mañana lunes en la consellería de este centro.

La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres ó representantes legales de los interesados.

Casa de la Democracia

Alfredo Calderón, 11

Terminado el período de vacaciones, el día primero reanudó sus clases esta escuela, en la que se cursa:

Primerá enseñanza.—Dividida en seis grados á cargo de otros tantos maestros, que comprende la enseñanza propia para párvulos, niñas y niños desde los cuatro años en adelante.

Segunda enseñanza.—Que comprende los estudios del Bachillerato, Magisterio, Peritos Mercantil, Mecánico y Electricista á cargo de profesores de reconocida competencia.

Clases especiales.—De labores, corté y confección para señoritas, de solfeo, lengua francesa, mecanografía y taquigrafía.

Cuantos deseen para sus hijos una completa y sólida instrucción envíenlos á esta escuela.

Para matricularse, dará cuantos datos se soliciten, el director don Vicente Orts, los días laborables de nueve á doce y de dos á seis.

Instituto general y técnico

Mañana lunes se verificará en el Instituto general y técnico, los exámenes siguientes:

A las ocho de la mañana: Nocturnos y Ejercicios de Áritmética y Geometría, enseñanza oficial.

A las nueve: Áritmética, Latín 1.º y Francés 1.º, todas de enseñanza oficial.

A las diez: Geografía general y de Europa, enseñanza oficial, colegiada y libre procedente de la convocatoria de Junto último.

A las tres de la tarde, ingreso para todos los que quedaron pendientes de aprobación en Junio último, más los números del 392 á 413 ambos inclusive procedentes de la presente convocatoria.

Escuela El Siglo XX

La escuela laica de niños El Siglo XX del Cabanal (calle de José Benlliure, 81) reanuda sus clases y abre la matrícula. Para la admisión de los alumnos que deseen ingresar durante este mes, precisa se presenten con sus padres los martes, á las nueve de la noche, en que se reunirá la directiva de la sociedad.

Las condiciones á que han de sujetarse los nuevos alumnos, las manifestará el director señor Guillar de nueve á once de la mañana.

Escuela laica La Luz (Ruzafa)

Mañana lunes empezarán en este centro docente el curso de 1919 á 1920, pues terminado el período de vacaciones reanudará las clases en vigor, á cuyo fin queda abierta la matrícula y los padres que deseen inscribir á sus hijos podrán pasar por dicho local, Mendizábal, 10, todos los días laborables.

En esta escuela aparte de la enseñanza primaria hay clases de preparación al Magisterio, Bachillerato y carreras especiales.

Escuelas de la Casa del Pueblo Radical

Conquista, 18 y 20

Terminando hoy las colonias escolares laicas que por iniciativa de estas escuelas han tenido lugar, se advierte á los niños y niñas que asisten á las mismas que el mañana lunes, se reanudarán las clases, clásandose en las mismas las asignaturas de primera y segunda enseñanza, dibujo, contabilidad y francés por precios competentes y titulados.

Escuelas del Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia

Mañana lunes tendrá lugar la apertura de sus clases, admitiéndose niñas y niños de la edad de cuatro años.

Enseñanza de párvulos, elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuela Normal bajo la dirección del maestro don Fernando Belda.

Horas de clase: de nueve á diez y de dos á cinco.

Paseos escolares, visitas á fábricas y talleres y monumentos históricos

Escuela de Artesanos

Durante el día de hoy, de siete á ocho y media de la noche, podrán adquirir los obreros que deseen matricularse en estas escuelas las papeletas de inscripción para el curso de 1919 á 1920. La matrícula se

verificará á las mismas horas, por el orden siguiente:

Días 15, 16 y 17, alumnos de primera enseñanza, procedentes de cursos anteriores y cuyos justificantes de matrícula deberán presentar.

Días 18, 19 y 20, alumnos de artes y oficios, procedentes de cursos anteriores; también deberán presentar el justificante de matrícula.

Días 22, 23 y 24, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por vez primera en estas escuelas.

Días 25, 26 y 27, alumnos de los estudios de artes, que hayan de cursar por primera vez en estas escuelas.

Los alumnos que hayan de matricularse en la clase diurna, deberán haber cumplido diez años, y los que se matriculen en las clases nocturnas catorce.

Para inscribirse en la clase de primera enseñanza para hombres, deberán tener 19 años.

Las clases darán principio el día 1º de Octubre y terminarán el 31 de Mayo, pudiéndose cursar además de la primera enseñanza, que es graduada, los estudios siguientes:

Tenidela de libros, Mecánico electricista, Mecánico de taller, Mecánico automovilista, Dibujo y arte aplicados y Conocimientos de aparejador. El detalle de las asignaturas que comprenden estos estudios consta en las correspondientes papeletas de inscripción.

Los alumnos que hayan de matricularse en la clase diurna, deberán haber cumplido diez años, y los que se matriculen en las clases nocturnas catorce.

Para inscribirse en la clase de primera enseñanza para hombres, deberán tener 19 años.

Las clases darán principio el día 1º de Octubre y terminarán el 31 de Mayo, pudiéndose cursar además de la primera enseñanza, que es graduada, los estudios siguientes:

Tenidela de libros, Mecánico electricista, Mecánico de taller, Mecánico automovilista, Dibujo y arte aplicados y Conocimientos de aparejador. El detalle de las asignaturas que comprenden estos estudios consta en las correspondientes papeletas de inscripción.

Los alumnos que hayan de matricularse en la clase diurna, deberán haber cumplido diez años, y los que se matriculen en las clases nocturnas catorce.

Para inscribirse en la clase de primera enseñanza para hombres, deberán tener 19 años.

Las clases darán principio el día 1º de Octubre y terminarán el 31 de Mayo, pudiéndose cursar además de la primera enseñanza, que es graduada, los estudios siguientes:

Tenidela de libros, Mecánico electricista, Mecánico de taller, Mecánico automovilista, Dibujo y arte aplicados y Conocimientos de aparejador. El detalle de las asignaturas que comprenden estos estudios consta en las correspondientes papeletas de inscripción.

Los alumnos que hayan de matricularse en la clase diurna, deberán haber cumplido diez años, y los que se matriculen en las clases nocturnas catorce.

Para inscribirse en la clase de primera enseñanza para hombres, deberán tener 19 años.

Las clases darán principio el día 1º de Octubre y terminarán el 31 de Mayo, pudiéndose cursar además de la primera enseñanza, que es graduada, los estudios siguientes:

Tenidela de libros, Mecánico electricista, Mecánico de taller, Mecánico automovilista, Dibujo y arte aplicados y Conocimientos de aparejador. El detalle de las asignaturas que comprenden estos estudios consta en las correspondientes papeletas de inscripción.

Los alumnos que hayan de matricularse en la clase diurna, deberán haber cumplido diez años, y los que se matriculen en las clases nocturnas catorce.

Para inscribirse en la clase de primera enseñanza para hombres, deberán tener 19 años.

Las clases darán principio el día 1º